

INFORME DE COMISARIA, DE LA COMPAÑÍA ENOCIANINA S.A.
EJERCICIO DEL AÑO 2.015

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del años dos mil dieciséis, me permito presentar el INFORME GENERAL del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año dos mil quince, sobre la actividad empresarial y financiera de la compañía ENOCIANINA S.A.

Además, a lo que a mis funciones como comisario, es velar que se cumpla todo lo acordado por la Junta General de Accionistas, tanto en lo administrativo como en la parte contable, las mismas que se han cumplido estrictamente durante todo el ejercicio económico del año 2015, como son especialmente las declaraciones tributarias y fiscales mes a mes.

Así también se revisó el Pre - Balance General como el Estado de Resultados, y que están de acuerdo a la información entregada por el SRI, en lo concerniente a los ingresos, compras y en especial las retenciones por ISD que coinciden con los estados de cuenta bancos y sus comprobantes emitidos de cada operación o transacción externa, y se analizó también la liquidación de impuesto a la renta del año 2015, la que nos dio como resultado una utilidad neta de \$ 47,806.67 y un crédito tributario para el año 2016 de \$ 11,192.48.

De igual forma dejo asentado el incremento de los activos fijos por la compra de un equipo contra incendio instalados en el Consejo Nacional de la Judicatura- Quito.

Agradeciendo por su confianza dado a mis funciones de comisaria, quedo de Ustedes.

Muy atentamente,



ELSA PILAR GOMEZ MOREIRA
COMISARIA
C.I.: 090671111